

CHACRAS DE CORIA, 24 MAY 2019

VISTO:

El EXP-CUY: 2708/2019, en el cual el Secretario de Ciencia, Técnica, Posgrado y Vinculación Académica-Científica de esta Casa de Estudios, M. Sc. Rodrigo J. LÓPEZ PLANTEY, eleva la propuesta presentada por la Directora de la Maestría en Viticultura y Enología, **M. Sc. Natalia P. CARRILLO**, de integración del **JURADO** que entenderá en la evaluación del Trabajo escrito de tesis y la defensa oral y pública de la misma, correspondiente al estudiante de la Carrera de Posgrado MAESTRÍA EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA, **Ing. Agr. Conrado TELECHEA**, para optar al Grado Académico de **MAGISTER EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA** de la UNCUYO, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 160/19-VD., se aprobó el tema del Trabajo y se designó al Director y Co-director del mismo.

Que los integrantes del Jurado propuestos son: Dra. Leonor DEIS, Dra. Carina V. GONZALEZ y Dr. Claudio PASTENES VELLAREAL, como Titulares y como Suplentes, Dra. Carla V. GIORDANO y M.Sc. Rosana C. VALLONE.

Que se adjunta a las presentes actuaciones, el Currículum Vitae de los citados profesionales.

Que tratado por el Consejo Directivo, en sesión del 11 de abril de 2019, se expidió al respecto.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la integración del **JURADO** que entenderá en la evaluación del Trabajo Escrito de Tesis y la defensa oral y pública de la misma, correspondiente al estudiante de la Carrera de Posgrado **MAGISTER EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA**, **Ing. Agr. Conrado TELECHEA (DNI N° 28.669.899)**, para optar al Grado Académico de **MAGISTER EN VITICULTURA Y ENOLOGÍA** de la UNCUYO, de acuerdo al siguiente detalle:

Jurados Titulares:

- Dra. Leonor DEIS
- Dra. Carina V. GONZALEZ
- Dr. Claudio PASTENES VELLAREAL,

Jurados Suplentes:

- Dra. Carla V. GIORDANO
- M.Sc. Rosana C. VALLONE

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N°